



Gobierno derrocha en Pemex, hoteles de Sedena y Conahcyt

Inyecta capital a la petrolera que le ayudó a reportar ganancias en 2023, para equipar hoteles de la ruta del Tren Maya y en la plataforma Rizoma, en la que se detectó un posible perjuicio al erario

**EVERARDO MARTÍNEZ,
ENRIQUE GÓMEZ
Y FRIDA JUÁREZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal no ha escatimado en recursos para salvar a Pemex, ampliar sus proyectos insignia y en una plataforma del Conahcyt que presenta irregularidades.

Las aportaciones de capital federal por 166 mil 615 millones de pe-

sos fueron clave para que la petrolera viera ganancias por 109 mil 945 millones en 2023, de acuerdo con el reporte financiero que publicó ayer. En lo que va del sexenio se le han dado 863 mil millones de pesos, sobre todo para la refinería de Dos Bocas y el pago de deuda.

La Secretaría de la Defensa Nacional desembolsó 503 millones 732 mil 561 pesos para equipar los seis hoteles que construye en la ru-

ta del Tren Maya y también adquirió vehículos eléctricos 2024 por 18 millones 950 mil 409 pesos.

En el caso de la plataforma Rizoma, del Conahcyt, que investigadores han señalado que presenta fallas, la Auditoría Superior de la Federación detalla que tuvo un costo de 89 millones 998 mil pesos y detectó un probable daño al erario de 57 millones 791 mil pesos.

166,615

**MILLONES
DE PESOS**

recibió Pemex en capital y tuvo ganancias por 109 mil 945 millones en 2023.

503.7

**MILLONES
DE PESOS**

en gimnasios, uniformes, cocina, muebles y blancos de hoteles de la ruta del Tren Maya.

89.9

**MILLONES
DE PESOS**

costó la plataforma del Conahcyt en la que investigadores suben información.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP-4,25,30	28/02/2024	LEGISLATIVO

Sedena invierte más de 503 mdp en seis hoteles del Tren Maya

Equipa las instalaciones que construye en la ruta de ferrocarril; **firma 44 contratos con 21 empresas que surten autos, mobiliario y blancos**

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha gastado en este año 503 millones 732 mil 561 pesos para equipar los seis hoteles que construye en la ruta del Tren Maya, y que administrará mediante el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.

Para ello firmó 44 contratos con 21 empresas que surtieron equipo para gimnasio, mobiliario y blancos para las habitaciones, material eléctrico y electrónico, equipo de cocina y uniformes para los trabajadores, material de limpieza, maquinaria y equipo industrial.

Aparatos Electromecánicos Von Haucke, Barradas Refrigeración Comercial, Bercale Services, Bimota,

Ubicación de los inmuebles

Las instalaciones de hospedaje fueron construidas cerca de las estaciones del ferrocarril.



Catres Tubulares, Comercializadora Cales, Comercializadora Dibato, Comercializadora Kunem, Conceptos Mercantiles Gaab, Creaciones Der Hai, Desarrollo de Equipamiento Brecara, Distribuidora Yovic, Egonomía Productividad, Eving, Ework, Grupo Co.Vog, Grupo Valeisa, Promotora de Servicios y Productos Comerciales Promosec, Segá Segá, Serretecnoy Xo Prendas y Más, son las empresas contratadas.

Por ejemplo, en el número de procedimiento de contratación LA-07-110-007000999-T-900-2023, en la partida 27501 adquirió 2 mil 296 juegos de sábanas king size en 5 mil 200 pesos cada uno, y en la misma, compró 4 mil 544 juegos de sábanas matrimoniales en 3 mil 800 pesos cada uno.

La mayoría de los contratos entraron en vigor después de la se



gunda quincena de enero y hasta el pasado 23 de febrero, y todos terminarán el 31 de diciembre de 2024. Mediante esos contratos, la Sedena también adquirió bienes informáticos y automóviles eléctricos para el Parque El Jaguar, y los edificios corporativos para la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya.

La Defensa Nacional compró vehículos eléctricos 2024, bajo el contrato D.G.ADMÓN. SAT- 23/ CONV. T.M./2024 a la empresa Cadasol, misma que les dará mantenimiento a las unidades, por 18 millones 950 mil 409 pesos.

Se trata de 42 unidades en total: 17 para traslado de personal de mantenimiento (6 millones 300 mil 934 pesos), 12 con capacidad de carga de una tonelada para recolección de residuos (cinco millones 827 mil 329 pesos), siete para distribución de bienes y mercancías (cuatro millones 49 mil 281 pesos) y seis ambulancias (dos millones 772 mil 864 pesos).

El contrato incluyó la capacitación de 20 operadores durante seis días hábiles, en los seis hoteles y el Parque Nuevo Uxmal; sin embargo, ésta es una adjudicación parcial, ya que falta comprar 14 camionetas para transporte de turistas.

Para el Parque del Jaguar, en Tulum, Quintana Roo, que se prevé esté listo el primer trimestre de 2024, la Sedena adquirió más vehículos a las empresas Cadasol y Carry One Perinorte por 48 millones 235 mil pesos; las unidades son eléctricas, tipo carro de golf para transporte de turistas (39), para recolectar basura (4), para transportar mercancías (2), para trasladar personal (16), ambulancias (2) y cuatrimotos (2), éstas últimas no son eléctricas.

El parque, que albergará también el hotel Tren Maya de Tulum, está a un kilómetro de la estación y contará con un museo sobre la cultura maya, 12 kilómetros de senderos, seis accesos públicos a la playa y ciclovías.

Sobre los bienes informáticos, la Sedena adquirió equipos de comunicación y telecomunicaciones, aparatos audiovisuales (pantalla gigante para publicidad, monitores), bienes informáticos (laptops, CPU's, impresoras, videoproectores), licencias de software, por 36 millones 859 mil 966 pesos.

Para el equipamiento de los edificios corporativos de la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya se adquirió mobiliario, equipos de administración y aparatos deportivos, mientras que para el edificio corporativo de Tulum sólo se adquirió equipo de protección civil y extintores.

Los hoteles que construye el Ejército en la ruta del Tren Maya se encuentran cerca de las ruinas arqueológicas de Palenque, Nuevo Uxmal, Edzná, Tulum, Chichen Itzá y Calakmul, y tienen un avance de 48% hasta el pasado 23 de enero.

Avanzan en su construcción a la par que las vías férreas, y bajo acusaciones de no contar con los estudios de impacto ambiental, al igual que el proyecto principal.

Los inmuebles de hospedaje se encuentran en las zonas arqueológicas de Edzná y Calakmul, ambas en Campeche; Tulum, en Quintana Roo; Palenque, en Chiapas, y Chichen Itzá y Uxmal, en Yucatán.

De acuerdo a las previsiones de la Sedena, éstos contarán con alberca, área de cafetería, gimnasio, bar, sala de juntas, tienda de recuerdos y carros de golf para transportar a los visitantes. ●

DESDE SÁBANAS HASTA CARROS TIPO GOLF ADQUIERE EL EJÉRCITO

SEDENA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Boulevard Manuel Ávila Camacho, sin número, esquina Avenida Industria Militar, colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11200.

ANEXO AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-07-110-007000999-T-900-2023.

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "EQUIPAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN DE 6 (SEIS) HOTELES CERCA DE LAS RUINAS ARQUEOLÓGICAS DE PALENQUE, NUEVO UXMAL, EDZNÁ, TULUM, CHICHEN ITZÁ, CALAKMUL".

LICITANTES:	CANT. DE PTDAS. ADJUDICADAS.	Nos. DE LAS PTDAS. ADJUDICADAS.	MONTO ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO
		179, 189, 202, 222, 226, 227, 236, 265, 269 Y 283.	
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	OCHO	3, 9, 121, 204, 215, 217, 274 Y 281.	\$14,946,321.60
EVING, S.A. DE C.V.	CINCO	14, 18, 185, 221 Y 280.	\$4,650,783.36



gligencia médica han ido en aumento también por falta de cobertura de plazas, luego de que algunos especialistas murieran en labores.

“Con la pandemia muchos médicos especialistas y las plazas quedaron descubiertas; además, luego de 2015 se perdió el derecho de jubilarse al 100% con 30 años de antigüedad y mandaron a trabajadores a las Afore, por lo que la empresa dejó de ser atractiva. Si se suma la carga de trabajo, se comenzaron a notar cansancio y estos problemas”, expuso.

El último reporte de Pemex sobre las personas que perdieron la vida por la pandemia data de abril de 2022, cuando se dijo que 4 mil 101 personas murieron en instalaciones donde ofrece servicios médicos.

EL UNIVERSAL ha publicado que Pemex enfrentaba más de 15 mil juicios laborales al cierre de 2023, ya sea de sus empleados o de personas afectadas, siendo los riesgos de trabajo la primera causa.

En uno de los casos documenta-

dos ante la CNDH, en la recomendación 50/2022 se da cuenta que funcionarios fueron negligentes en las solicitudes de medicamento para un paciente con esclerosis múltiple. También se da cuenta de que los reembolsos que hacía Pemex en caso de que los medicamentos no se encontraran en su inventario se retrasaban por burocracia.

Pemex aceptó la recomendación y sólo así, después de un año de presión por parte de familiares y la CNDH, el paciente recibió el medicamento.

Las deficiencias en servicios médicos de Pemex han crecido al grado de que hay despachos especializados que dan asesoría a personas para “demandar a Pemex por negligencia médica”, dice la página de un despacho en la Ciudad de México.

En el caso de seguridad, dos denuncias ante la CNDH están relacionadas con extracción ilícita de hidrocarburos y negligencia al no dar seguridad a trabajadores en la vigi-

lancia de ductos o personas que han visto afectado su patrimonio.

En este caso, Ramos agregó que sobre todo en las terminales de gas, los trabajadores no se sienten protegidos. “Ahí el crimen organizado actúa impunemente”, destacó.

Esta casa editorial también ha documentado que las tomas clandestinas, tanto de hidrocarburos como de gas LP, se han incrementado más de 10% en 2023 respecto a 2022, según transparencia, pese a que el gobierno dice que se ha reducido 90%.

Pemex también recibió en la recomendación 144/2023 una denuncia de que un funcionario de un hospital en Pemex en Ciudad Madero tocó a una paciente en sus áreas íntimas en una ultrasonografía.

“Hasta hace dos o tres años el hostigamiento sexual era cosa común en Pemex, una subcultura que genera que las trabajadoras no ejerzan sus labores. Ha habido esfuerzos por remediar la situación, pero falta”, comentó Ramos. ●

Rizoma costó 90 millones pero es una plataforma deficiente

La Auditoría Superior de la Federación le dio la razón a los investigadores: el proyecto creado por Conahcyt que ha afectado a numerosos postulantes al SNI al no lograr hacer trámites es defectuoso; además se detectó un probable daño, pues la millonaria creación está incompleta

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA

—frida.juarez@clabsa.com.mx

Fue un calvario para los investigadores aplicar a la convocatoria 2023 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), manejado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), pues tenían que hacerlo en la recién lanzada plataforma *Rizoma*

(donde cargaban sus documentos, como artículos de investigación, currículum y comprobantes de participación en actividades de difusión), que no funciona.

Fernando Ramírez Alatríste, investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), explica que su experiencia fue “muy mala”, pues al final,

luego de subir sus datos en la plataforma, se generó automáticamente un folio de solicitud. Ramírez pensó que eso significaba que ya había terminado el proceso y el folio lo comprobaba, pero no fue así. “En la plataforma no estaba habilitado el botón de ‘enviar’”, agrega Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM.



En nueve meses, más de un centenar de investigadores ha estado batallando con Conahcyt para que atienda las fallas de *Rizoma* y se les dé otra oportunidad de ser evaluados. En este plazo, Conahcyt dijo por correo a algunos afectados que verificaría si realmente hubo errores en la plataforma, abrió en dos ocasiones de forma extemporánea la plataforma para que algunos afectados pudieran reenviar sus aplicaciones.

Mientras algunos investigadores lidian, hasta la fecha, con las reconsideraciones y otros ahora batallan para conseguir el dictamen de ingreso al SNI, así como para poder subir sus datos bancarios a Apeiron (el siguiente paso después de recibir el SNI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) auditó al Conahcyt por el desarrollo de *Rizoma* y señaló que por parte del Consejo hubo una “deficiente” supervisión del proyecto, que se lanzó a los usuarios sin verificaciones de su buen funcionamiento y que está incompleto, pues junto a *Rizoma*, se debían lanzar otras dos plataformas que serían como una especie de red social para la comunidad científica (se trata de *Sistema WEB de Articulación del Conocimiento, Inteligencia Colectiva y Supermente* y de *Desarrollo de sistemas de vinculación con los integrantes del CVCC*).

El proyecto tuvo un costo de 89 millones 998 mil pesos, se detalla en la auditoría, y fue realizado por “Encargo del Estado”. La ASF indica que “se presume un probable daño o perjuicio” por un monto de 57 millones 791 mil pesos, por los dos proyectos no entregados.

Inexperiencia de la empresa

Rizoma fue desarrollado por Comimsa (Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V.), un excentro público de investigación de Conahcyt que a finales de 2023 fue transformado, por orden del Presidente, en la empresa paraestatal InnovaBienestar, para desarrollar dispositivos médicos, tecnologías inteligentes y de cómputo. Incluso antes de su transformación, el desarrollo de software no era el fuerte de Comimsa, pues su enfoque era en el sector energético, minero, automotriz y del acero.

Otro elemento que delata la inexperiencia de la empresa es que, de acuerdo con la ASF, el contrato que firmó Conahcyt con Comimsa estableció que del 25 de enero de 2022 hasta entre el 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2022, debían quedar listas las tres plataformas.

“Me atrevo a decir que es una empresa con poca experiencia porque si se comprometió con esos tres módulos a entregarlos en un periodo de 10 meses estaba muy complicado”, dice una investigadora afectada, especialista en desarrollo de software, que pidió mantener su identidad en el anonimato.

La experta explica que se requeriría al menos de un equipo de 25 personas por plataforma para poder cumplir con ese compromiso. Aunque la ASF no detalla el número de personas en total que participaron en el proyecto, sí señala que Comimsa contrató al personal mediante una bolsa de trabajo y no proporcionó documentación que

“asegurara que las personas seleccionadas contaran con la experiencia, los conocimientos y las habilidades para participar en las actividades de programación, diseño y pruebas”.

En la auditoría también se señalan falta de planes de trabajo, contratación de personal de forma injustificada —por ejemplo, se contrataron a 20 personas para desarrollo móvil, aunque *Rizoma* “no consideró en sus alcances la funcionalidad de servicios para aplicaciones móviles”— y falta de supervisión a los equipos de trabajo.

“Dado el tamaño del proyecto no se le puede otorgar a una empresa que no tenga la experiencia, no se puede estar contratando personal (nuevo) para ese proyecto (...). Si esta empresa reúne un grupo de personas que no ha tenido experiencia de cómo trabajan los integrantes del equipo se vuelve un desastre”, agrega la especialista.

Falta de capacitación

Los investigadores también señalan que no hubo suficiente capacitación. El 31 de mayo de 2023 hubo una sola sesión informativa que se transmitió en *YouTube*, donde se dio un recorrido virtual por *Rizoma*. También señalan que ante las dudas, la respuesta de Conahcyt era lenta.

La comunidad se ayudó entre sí para esclarecer algunas dudas.

En la propuesta Técnica-Económica, Comimsa presentó entre los requerimientos para el desarrollo de las plataformas gastos de capacitación y entretenimiento, actividades de difusión y divulgación de resultados, gastos de difusión y promoción y equipos de



cómputo y telecomunicaciones. Al respecto, la ASF señaló que Comimsa gastó 89 mil pesos en equipo como micrófonos, audífonos y sistema de altavoces “con el objetivo de apoyar a posibles actividades de difusión, conferencias y foros sobre la plataforma *Rizoma*, los cuales nunca se llevaron a cabo, por lo que no existe justificación de su adquisición”.

Las consecuencias

Las fallas de *Rizoma* van más allá de un dolor de cabeza. Por ejemplo Mónica Mendoza perdió una oportunidad laboral, porque mientras Conahcyt le daba respuesta a su caso, cerró una convocatoria de plaza laboral para la que requería ser SNI.

Por su parte, Nadia Pérez, investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN,) después de pedir la reconsideración sí obtuvo el SNI, pero corre riesgo de perder parte significativa de su sueldo, pues no pudo obtener a tiempo el dictamen que lo comprueba por fallas en la plataforma, por lo que bajaría de nivel en el Programa de Estímulos al Desempeño de los investigadores que otorga el Instituto Politécnico Nacional.

Que Fernando Ramírez se quede sin SNI no sólo lo afecta a él, sino a sus estudiantes de maestría, pues recién Conahcyt negó becas a los posgrados que no cuenten con un mínimo de profesores con SNI, convirtiéndose en un círculo vicioso. Ramírez, quien pidió reconsideración de su resultado, también cuestiona que a quienes se les negó el SNI no fue a través de una evaluación individualizada, como se indica en el reglamento, sino que Conahcyt envió un *copy-paste* a los

rechazados que dice que no presentaron documentos para avalar su experiencia; él asegura haberlos cargado en *Rizoma*.

“Los efectos colaterales son mayores. Se nos violentó, se nos dijo mentirosos, se nos sometió a un grado de estrés enfermizo”, dice Mendoza sobre la experiencia con *Rizoma*. “Lamento la incertidumbre, el daño emocional y la falta de respeto con la que nos han tratado”, concluye Valderrama.

Este medio solicitó la postura de Conahcyt con respecto a los señalamientos de la Auditoría, pero al cierre no hubo respuesta. Sin embargo, el Consejo lanzó un comunicado el pasado viernes, donde afirma que *Rizoma* “a la fecha, ha cumplido a cabalidad las entregas técnicas con calificación aprobatoria total”. ●

MÓNICA MENDOZA

Investigadora

“Los efectos colaterales son mayores. Se nos violentó, se nos dijo mentirosos, se nos sometió a un grado de estrés enfermizo”

INVESTIGADORA QUE PIDE ANONIMATO

“Dado el tamaño del proyecto, no se le puede otorgar a una empresa que no tenga la experiencia, no se puede contratar personal (nuevo) para ese proyecto”

BRENDA VALDERRAMA

Investigadora de la UNAM

“En la plataforma no estaba habilitado el botón de ‘enviar’ (...) Lamento la incertidumbre, el daño emocional y la falta de respeto con la que nos han tratado”